54325



Quito, 29 de Octubre de 2012



Señora Suad Massur Villagrán **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S., de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

- 1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2010.
- 2. Certificado de Existencia Legal correspondiente al año 2010.
- 3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías correspondiente al año 2010.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

CARGRAPHICS S.A.

Datos de Perusa ragnitudo S.E. Carusara aris es 10

Superintendencia de Compañías

30 OCT. 2012

CAU